



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N  7424

Fecha Presentaci�n:		01/07/2026		Fecha Radicaci�n:		02/07/2026																					
INFORMACI�N B�SICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR																											
No. de Contrato:				CTO372-26				A�o: 2026				Tipo de Contrato: PRESTACI�N DE SERVICIOS															
Periodo del Informe:				del 01/06/2026				Al 30/06/2026				Suspensi�n: del				Al											
Nombre completo del Contratista:						CESPEDES MORENO DANNA VALENTINA						Tipo de identificaci�n:						CC - No. 1000123989									
Nombre completo del Contratista Cedente:												Tipo de identificaci�n:						C.C No.									
N�mero de Cuenta Bancaria:				3103289814				Banco:				NEQUI				Tipo de Cuenta:				CUENTA DE AHORROS							
INFORMACI�N DEL CONTRATO																											
Objeto: DSEC361 PRESTACI�N DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCI�N T�CNICA DE SEGURIDAD MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y ACOMPA�AMIENTO OPERATIVO QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS EJES Y PLANES ESTRAT�GICOS DEFINIDOS POR LA SUPERVISI�N EN LA COORDINACI�N DEL EQUIPO TERRITORIAL.																											
Plazo Inicial Ejecuci�n:				Meses 8				D�as 0				Fecha Inicio:				02/02/2026				Fecha Terminaci�n Inicial:				01/10/2026			
N�mero de pagos pactados:				9				Pago No.				5				de 9											
# Fact. : 005								Cufe : 005																			
INFORMACI�N FINANCIERA DEL CONTRATO																											
Valor a Pagar en este Periodo:																											
Valor antes del IVA:				3,730,000				Valor del IVA:				0				Valor a pagar:				3,730,000							
CRP		CDP		C�digo presupuestal		Descripci�n Rubro								Vir Por Crp													
5067		4738		423011724082024002001		Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte P�blico de Bogot� D.C. (Recursos Distrito)								3,730,000													
Valor en Letras : TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE																											
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO																											
Obligaci�n 1 : Apoyar y coordinar en territorio la implementaci�n de acciones de prevenci�n y control en el marco de las estrategias de seguridad f�sica, seguridad ciudadana, atenci�n de emergencias y contingencias, as� como de control a la evasi�n en el Sistema, dise�adas por la Direcci�n T�cnica de Seguridad.																											
Actividad 1																											
Apoye y coordine en territorio la implementaci�n de acciones de prevenci�n y control en el marco de las estrategias de seguridad f�sica, seguridad ciudadana, atenci�n de emergencias y contingencias, as� como de control a la evasi�n en el Sistema, dise�adas por la Direcci�n T�cnica de Seguridad.																											
Obligaci�n 2 : Brindar apoyo a la Direcci�n T�cnica de Seguridad y a la Coordinaci�n Territorial en situaciones de emergencia, contingencia o movilizaciones sociales dentro del Sistema, participando en ejercicios de despliegue y coordinaci�n que permitan mitigar el impacto sobre su funcionamiento.																											
Actividad 1																											
Brinde apoyo a la Direcci�n T�cnica de Seguridad y a la Coordinaci�n Territorial en situaciones de emergencia, contingencia o movilizaciones sociales dentro del Sistema, participando en ejercicios de despliegue y coordinaci�n que permitan mitigar el impacto sobre su funcionamiento.																											
Actividad:																											
Obligaci�n 3 : Gestionar y coordinar operativamente, en territorio, al equipo de la Direcci�n T�cnica de Seguridad junto con las entidades competentes, para la implementaci�n de protocolos y procedimientos orientados al manejo de conflictos y afectaciones derivadas de la movilizaci�n social, buscando mejorar la seguridad y convivencia de los usuarios del Sistema TransMilenio.																											
Actividad 1																											
Gestione y coordine operativamente, en territorio, al equipo de la Direcci�n T�cnica de Seguridad junto con las entidades competentes, para la implementaci�n de protocolos y procedimientos orientados al manejo de conflictos y afectaciones derivadas de la movilizaci�n social, buscando mejorar la seguridad y convivencia de los usuarios del Sistema TransMilenio.																											
Obligaci�n 4 : Acompa�ar la coordinaci�n y participar en las actividades de articulaci�n interinstitucional que se desarrollen en territorio, garantizando la correcta ejecuci�n de las estrategias de seguridad f�sica, seguridad ciudadana, atenci�n de emergencias, contingencias y control de la evasi�n formuladas por la Direcci�n T�cnica de Seguridad.																											
Actividad 1																											
Acompa�e la coordinaci�n y participe en las actividades de articulaci�n interinstitucional que se desarrollen en territorio, garantizando la correcta ejecuci�n de las estrategias de seguridad f�sica, seguridad ciudadana, atenci�n de emergencias, contingencias y control de la evasi�n formuladas por la Direcci�n T�cnica de Seguridad.																											
Obligaci�n 5 : Colaborar en la gesti�n operativa de los recursos de la Coordinaci�n General y del Equipo Estrat�gico de la Direcci�n T�cnica de Seguridad, incluyendo apoyos de gesti�n, referentes de seguridad, gestores de convivencia, enlaces territoriales y personal de seguridad privada, para fortalecer la seguridad f�sica, ciudadana y la atenci�n de emergencias en el Sistema.																											
Actividad 1																											
Colabore en la gesti�n operativa de los recursos de la Coordinaci�n General y del Equipo Estrat�gico de la Direcci�n T�cnica de Seguridad, incluyendo apoyos de gesti�n, referentes de seguridad, gestores de convivencia, enlaces territoriales y personal de seguridad privada, para fortalecer la seguridad f�sica, ciudadana y la atenci�n de emergencias en el Sistema.																											
Obligaci�n 6 : Promover la articulaci�n interinstitucional con entidades distritales, locales, p�blicas y privadas, con el fin de atender y mitigar las problem�ticas de seguridad integral que se presenten en el Sistema Integrado de Transporte.																											
Actividad 1																											
Promovi la articulaci�n interinstitucional con entidades distritales, locales, p�blicas y privadas, con el fin de atender y mitigar las problem�ticas de seguridad integral que se presenten en el Sistema Integrado de Transporte.																											
Obligaci�n 7 : Apoyar al equipo territorial en la formulaci�n de planes y acciones de intervenci�n, as� como en la articulaci�n interinstitucional a nivel local, orientadas a reducir los riesgos asociados a delitos o conflictos en los puntos priorizados de los componentes troncal, zonal y cable a�reo del Sistema.																											
Actividad 1																											
Apoye al equipo territorial en la formulaci�n de planes y acciones de intervenci�n, as� como en la articulaci�n interinstitucional a nivel local, orientadas a reducir los riesgos asociados a delitos o conflictos en los puntos priorizados de los componentes troncal, zonal y cable a�reo del Sistema.																											
Obligaci�n 8 : Participar en comit�s, mesas de trabajo y dem�s espacios de coordinaci�n relacionados con seguridad f�sica, seguridad ciudadana, control de la evasi�n y atenci�n de emergencias o contingencias, en los que sea requerida la presencia del Sistema TransMilenio.																											
Actividad 1																											
Participe en comit�s, mesas de trabajo y dem�s espacios de coordinaci�n relacionados con seguridad f�sica, seguridad ciudadana, control de la evasi�n y atenci�n de emergencias o contingencias, en los que sea requerida la presencia del Sistema TransMilenio.																											
Obligaci�n 9 : Apoyar el seguimiento de los compromisos asumidos por el equipo territorial en el marco de su gesti�n, elaborando los informes y documentos que respalden su verificaci�n y cumplimiento.																											
Actividad 1																											
Apoye el seguimiento de los compromisos asumidos por el equipo territorial en el marco de su gesti�n, elaborando los informes y documentos que respalden su verificaci�n y cumplimiento.																											
Obligaci�n 10 : Colaborar en el seguimiento, control y monitoreo del comportamiento de la evasi�n, la elusi�n y los delitos o conductas contrarias a la convivencia que afecten los componentes troncal, zonal y cable a�reo, utilizando los medios tecnol�gicos disponibles de la Direcci�n T�cnica de Seguridad.																											
Actividad 1																											
Colabore en el seguimiento, control y monitoreo del comportamiento de la evasi�n, la elusi�n y los delitos o conductas contrarias a la convivencia que afecten los componentes troncal, zonal y cable a�reo, utilizando los medios tecnol�gicos disponibles de la Direcci�n T�cnica de Seguridad.																											
Obligaci�n 11 : Apoyar la coordinaci�n en territorio de las intervenciones previstas en el Plan Integral de Seguridad del Sistema TransMilenio, en los componentes troncal, zonal y cable a�reo, priorizando los puntos definidos por la Direcci�n T�cnica de Seguridad para fortalecer la prevenci�n del delito, la convivencia ciudadana y la seguridad del Sistema.																											
Actividad 1																											
Apoye la coordinaci�n en territorio de las intervenciones previstas en el Plan Integral de Seguridad del Sistema TransMilenio, en los componentes troncal, zonal y cable a�reo, priorizando los puntos definidos por la Direcci�n T�cnica de Seguridad para fortalecer la prevenci�n del delito, la convivencia ciudadana y la seguridad del Sistema.																											
Obligaci�n 12 : Suministrar informaci�n y apoyo en la elaboraci�n y an�lisis de diagn�sticos situacionales que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias y planes de la Direcci�n T�cnica de Seguridad.																											
Actividad 1																											
Suministre informaci�n y apoyo en la elaboraci�n y an�lisis de diagn�sticos situacionales que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias y planes de la Direcci�n T�cnica de Seguridad.																											
Obligaci�n 13 : Garantizar, junto con el equipo territorial, el cumplimiento de los procesos, procedimientos y protocolos establecidos por TRANSMILENIO S.A. y la Direcci�n T�cnica de Seguridad para la adecuada ejecuci�n del objeto contractual.																											
Actividad 1																											
Garantice, junto con el equipo territorial, el cumplimiento de los procesos, procedimientos y protocolos establecidos por TRANSMILENIO S.A. y la Direcci�n T�cnica de Seguridad para la adecuada ejecuci�n del objeto contractual.																											



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 7424

Obligación 14 : Colaborar en la atención y respuesta a requerimientos, consultas y solicitudes de información provenientes de entidades públicas del orden distrital o nacional, entes de control, ciudadanos o actores internos y externos del Sistema.

Actividad 1
Colabore en la atención y respuesta a requerimientos, consultas y solicitudes de información provenientes de entidades públicas del orden distrital o nacional, entes de control, ciudadanos o actores internos y externos del Sistema.

Obligación 15 : Reportar oportunamente las novedades relacionadas con la ARL del equipo territorial durante la ejecución del contrato y elaborar los informes requeridos por el supervisor, sus apoyos o la Coordinación General Territorial.

Actividad 1
Reporte oportunamente las novedades relacionadas con la ARL del equipo territorial durante la ejecución del contrato y elaborar los informes requeridos por el supervisor, sus apoyos o la Coordinación General Territorial.

Obligación 16 : Cumplir las normas establecidas en el Manual del Usuario del Sistema TransMilenio, así como las normas propias de seguridad y convivencia al interior del Sistema, por ende no deberá cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el mencionado Manual; entre ellas el acceso irregular al Sistema, constituyendo esta última un incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar así como a iniciar los procesos administrativos a que haya lugar.

Actividad 1
Cumplir con las normas establecidas en el Manual del Usuario del Sistema TransMilenio, así como las normas propias de seguridad y convivencia al interior del Sistema, por ende no deberá cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el mencionado Manual; entre ellas el acceso irregular al Sistema, constituyendo esta última un incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar así como a iniciar los procesos administrativos a que haya lugar.

Obligación 17 : Asistir a todas las reuniones convocadas en el marco del cumplimiento de sus responsabilidades contractuales.

Actividad 1
Asistí a todas las reuniones convocadas en el marco del cumplimiento de sus responsabilidades contractuales.

Obligación 18 : Ejecutar las demás actividades y tareas acordes con la naturaleza del contrato, conforme a las orientaciones del supervisor asignado.

Actividad 1
Ejecute las demás actividades y tareas acordes con la naturaleza del contrato, conforme a las orientaciones del supervisor asignado.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:
1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

- 1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.
- 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
- 3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
- 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
- 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
- 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de JUNIO de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 91623398

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
JHONSON RAFAEL MENDOZA GALINDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO_03	DIRECCION DE SEGURIDAD	APROBADO

Firmado Digitalmente por:  JHONSON_MENDOZA 02-Jul-2026 08:23:45 AM